

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	68001310500420180036501
RADICADO INTERNO:	97849
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	JAIME VEGA GALVIS
OPOSITOR:	MEGA LOGISTIK ML S.A.S. y la sociedad INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A. INDEGA S.A., trámite al que se llamó en garantía a SEGUROS DEL ESTADO S.A.
FECHA SENTENCIA:	10 de diciembre de 2024
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL3438-2024
DECISIÓN:	NO CASA - CON COSTAS
MAGISTRADO PONENTE:	DRA.MARIRRAQUEL RODELO NAVARRO

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú Notificaciones, en la opción Sala de Descongestión Laboral, por un (1) día hábil, hoy 18/12/2024, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

fanny vargas hernández

Secretaria Adjunta

El presente edicto se desfija hoy 18/12/2024, a las 5:00 p.m.

fanny *va*rgas hernández

Secretaria Adjunta



Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha <u>14/01/2025</u> y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el <u>10 de diciembre de 2024</u>.

SECRETARIA